



María Ruiz

***Formación Básica para un
Conservador de Museo
Numismático***

Proceedings of the ICOMON meetings held in Madrid, Spain, 1999.

[Madrid]: Museo Casa de la Moneda, [2001]
543 p. (Multilingual) pp.347-354

Downloaded from: www.icomon.org

Formación Básica para un Conservador de Museo Numismático

María Ruiz

Catedrática de Epigrafía y Numismática, Directora de Departamento,
Universidad Complutense de Madrid, España

Agradezco la oportunidad que me ha brindado la organización de este Congreso para reflexionar sobre algo tal fundamental como es la formación del Conservador de un museo monetario o bancario y aprovecho el marco de este Congreso Internacional para ofrecer mi propia experiencia en este campo, y que ésta pueda servir a cualquier profesional sin distinción de su procedencia geográfica.

El conservador debe tener una formación básica común, a la que sea capaz de incorporar las peculiaridades lógicas que exija el marco jurídico-administrativo del Estado al que pertenezca la Institución en la que cualquier conservador desempeñe su trabajo.

En efecto, se pueden establecer los fundamentos básicos comunes para la formación del conservador, orientados a facilitar su actividad profesional en cualquier museo monetario o bancario, y enriquecer estos fundamentos, según los casos, al incorporar la pluralidad de sus tradiciones educativas, de sus estructuras organizativas y, sobre todo, la de su propia formación docente e investigadora aprendida en este campo específico del saber numismático, acorde con la programación académica de sus estudios universitarios, formación no siempre satisfactoria y a veces incluso inexistente.

La formación básica del conservador de un museo monetario o bancario a nivel internacional no tiene porqué diferir en lo esencial y sí debe enriquecerse al incorporar a esta formación las variantes propias de la Institución en la que va a realizar su trabajo.

En la actualidad, la Universidad es la Institución responsable en donde el futuro conservador debe adquirir la formación numismática necesaria que le capacite para su ulterior desempeño al servicio de una Institución monetaria o bancaria; ahora bien, la ciencia numismática es una ciencia interdisciplinar y por esto necesita no sólo impartir conocimientos numismáticos con profundidad y claridad sino también saber enlazar e incorporar adecuadamente la pluralidad de los otros conocimientos universitarios implícitos, sin los que la enseñanza numismática sería inútil y además enseñar a dar a conocer las diferentes colecciones monetarias existentes en otras Instituciones, ya que son fuentes documentales tanto los objetos físicos como los documentos escritos que se conservan en los Museos, Bibliotecas, Archivos, Bancos, etc., colecciones enriquecidas en ocasiones, como en el caso del Museo de la Casa de la Moneda, con útiles,

maquinaria e instrumentos de su fabricación, tanto metálica como de papel; siendo estas Instituciones el lugar al que deben ir destinados, para prestar sus servicios, los futuros conservadores de un monetario, museo, gabinete, ceca, banco o cualquier otro lugar en que estén depositados estos fondos numismáticos.

La Universidad debe avanzar día a día, no sólo en la enseñanza e investigación teórico-práctica que exige el estudio interdisciplinar de la ciencia numismática hoy día, para así evolucionar, sino también en el conocimiento de métodos y técnicas que nos permitan estar en condiciones de aportar al contexto internacional nuevas tendencias historiográficas y proponer las directrices necesarias para la formación básica del conservador monetario o bancario.

Antes de seguir con la reflexión en voz alta de estas ideas, es necesario que precisemos como debemos enseñar y aplicar, hoy día, de forma práctica, el conocimiento de la ciencia numismática desde la Universidad al Museo monetario o Banco, para que estos conocimientos puedan servir en general por igual a la formación básica del conservador, ya que todavía hoy día no siempre se enseña por igual adecuadamente, y algunos inclusive siguen anclados en el uso de conceptos tradicionales hoy ya superados.

Tradicionalmente, y hasta la segunda mitad del siglo XX, se ha mantenido el llamado concepto clásico, que entre otros contenidos proporcionaba un estudio parcial de la Ciencia numismática, concepto obsoleto y en desuso dentro del campo de la docencia y la investigación, pero que a su pesar todavía se encuentra en uso, aunque con carácter minoritario. Concepto que también sigue influyendo negativamente entre algunos profesionales de los gabinetes numismáticos en lo referente a la valoración y estudio de las colecciones monetarias, con numerario de la antigüedad, y a veces también del medievo; mientras que el numerario de la moneda de la época moderna y contemporánea por la escasa y tardía dedicación, más bien minoritaria de estudiosos, son las épocas históricas menos afectadas por la aplicación de este concepto anticuado de estudiar los objetos monetarios de forma parcial y sin darle el valor documental que estos tienen.

Además el conservador carecía también de preparación adecuada para valorar, entre otros, la fabricación, el número de emisión de monedas y billetes, y para explicar las nociones más elementales sobre capacidades de producción, aleaciones de materiales, temario y significado del cómo y porqué de los motivos que aparecen en la impronta monetaria, ni de las circunstancias que marcan la necesidad de emitir moneda en una ceca determinada y no en otra, según las circunstancias que el momento aconseje.

Desde la segunda mitad del siglo XX, se considera a la numismática ciencia histórica con objeto y finalidad propios que tiene como primera función la de medir la economía interior y exterior del Estado al que sirve, mediante la variedad de múltiples objetos que pone al servicio de la sociedad; objetos a los que hoy llamamos vulgarmente moneda, billete, tarjetas de crédito con adjetivos más o menos sofisticados, etc.; pero además, de esta forma, y sin entrar en teorías y conceptos que ahora aquí no proceden, la Numismática, al ser una ciencia histórica y tener que estudiar por igual, cualquiera de los múltiples objetos considerados como dinero, creados y autorizados por el Estado de su época para medir su economía, hace que estos objetos legales se conviertan en un documento vivo e insobornable de la historia a la que perteneció; documentos que, como fuentes históricas, son objetivos, válidos para la reconstrucción política, económica y social del Estado al que sirvió, y sigue documentando incluso aunque ya esté desmonetizada, es decir, carezca de valor económico, continúa teniendo valor testifical por permanecer ajustado este documento a su ley de emisión y de fabricación, y como tal responde a una metalografía, a un patrón ponderal, a un área geográfica y hasta a la misma ruta comercial en la que se produjo su hallazgo; circunstancias estas que justifican y sirven para reconstruir y regular su circulación y comercio, al estar avalados inclusive por una posible estadística monetaria, que facilita y precisa hasta la fecha concreta a la que perteneció su emisión.

La moneda y el billete, y en general cualquier objeto utilizado a lo largo de la historia para medir su economía, es una de las fuentes más importantes para la reconstrucción de la historia de la humanidad, pero además la moneda no deja de evolucionar y en realidad cambia constantemente su forma externa con el devenir del tiempo, y este mismo fenómeno hace que las Colecciones que en su día formaban el fondo de un Museo determinado, hoy día, ante los constantes cambios observados, se haga más patente su transformación obligada por las demandas de una nueva sociedad que aproxima fronteras y a la vez hace más cercano y también en ocasiones más distante, pero sin perder en su forma externa su espíritu de servicio a la sociedad de todos en cada época y tiempo.

El billete emitido en las más variadas circunstancias suele coleccionarse, como es lógico principalmente en los museos bancarios y por su propia vulnerabilidad y número rara vez ofrece serias dificultades al conservador.

La moneda y el billete, además de darnos información sobre aspectos económicos, políticos, religiosos o sociales del momento en que fueron emitidos, proporcionan datos fundamentales sobre el nivel tecnológico, metalúrgico, técnicas de impresión, tendencias plásticas que en realidad son el resultado de la actividad industrial de un taller monetario o ceca emisora que a lo largo de un tiempo histórico sirven para reconstruir en este caso concreto los procesos técnicos de producción e inclusive los

diferentes períodos de diseño o creación de monedas concretas. Ambos son elementos claves para diferenciar el trabajo de oficio de una escuela determinada con un diseño propio que refleja de forma implícita el buen hacer del grabador o de su escuela, creando con arte su propio estilo y su formación y procedencia académica. Manifestaciones que no sólo se aprecian en la moneda y el billete que forman lo que podríamos llamar colecciones que en su día circularon, sino que también sirven para datar aquellas monedas y billetes que al existir, a manera de simple prueba o ensayo, aunque sin circular, nos aportan datos de gran interés para conocer mejor la historia de la fabricación monetaria tanto metálica como de papel.

El conservador de un museo monetario o bancario no debe ignorar, aunque no esté preparado ni forme parte de su formación, que en todo momento ha de contar con el deterioro físico de la moneda y también del billete, ya que condicionados tanto uno como otro por su propia composición intrínseca y por la posterior evolución natural de sus materiales, sin olvidar las variantes lógicas sufridas por ambos objetos durante su propia circulación monetaria antes de integrarse en la colección del museo, en el que un lugar inadecuado para la instalación de la moneda o el billete puede agravarlas y deteriorarlas aún más.

En general, la pieza monetaria metálica o el billete al ser en sí mismos documentos históricos requieren del estudio propio de su interdisciplinaria universitaria, y para facilitar su estudio, bien por períodos históricos o épocas, según los casos, es necesario utilizar siempre una misma referencia científica, estable y aplicable desde la antigüedad hasta nuestros días.

Un ejemplo de lo anterior que en nada modifica este método científico de estudio tiene como último protagonista el nuevo medidor de la economía europea, el EURO, que en los umbrales de un nuevo milenio será el documento numismático que avanzará partiendo de esta misma idea para intentar ser también documento histórico al servicio de la integración política de sus Estados soberanos. Imagen monetaria que acompaña a esta ponencia cuya estampa es un ejemplo de cambio y evolución que antes de circular ya es familiar desde la propuesta de la Comisión de los quince miembros de los estados de la Unión Europea, reunida en marzo de 1997, aceptada con posterioridad y en la que tuve el honor de representar a España.

Imagen europea que en estos días está más presente porque representa, no solo un medidor económico único, sino la ratificación de lo que en su día proyectó el actual Premio Nóbel de Economía, Robert A. Mundell, es decir fijar la base de un mercado europeo único, que es por lo que la Real Academia Sueca de Ciencias le ha concedido el Premio Nóbel de Ciencias Económicas 1999.

En realidad la formación básica común del conservador parte de la formación recibida en la Universidad, al iniciar el estudio contemporáneo de la Numismática desde su valoración científica de ciencia histórica, estudiándola como lo que es y teniendo presente su carácter interdisciplinar que la relaciona con los distintos campos del saber universitario. La Universidad hoy por hoy es la que puede dar esta pluralidad de conocimientos y saberes que alberga, que es necesario tener muy presente para el conocimiento de la Ciencia Numismática, es decir, para poner los cimientos imprescindibles y la base de conocimientos que el aspirante a conservador de un museo monetario o bancario necesita, para conservar, catalogar piezas y objetos monetarios depositados en los Museos y al mismo tiempo deberá tenerlos muy presentes para aplicarlos al estudio de otras colecciones, tales como la de documentación, objetos y técnicas de fabricación que se puedan encontrar en los mismos fondos del Museo o Biblioteca a su cargo. Las colecciones documentales de los archivos referidas a la colección o piezas monetarias hacen imprescindible su correcto manejo para que la responsabilidad de esta riqueza del patrimonio numismático sirva adecuadamente al conocimiento del ciudadano, ya que este forma parte de su patrimonio histórico. El conservador debe tener en cuenta que en cualquier archivo de un gabinete o museo monetario, bancario o ceca, tanto públicos o privados, existe una documentación más completa de la época en la que se formó o adquirió la colección, bien en su conjunto o individualizada por piezas, capaz en ambos casos de ofrecer una documentación más rica y fidedigna que la procedente de los órganos oficiales; en estos casos también el responsable o conservador debe proceder por períodos históricos y por instituciones, sin olvidar al organizar estos documentos la importancia de su legislación, la creación de cecas, las técnicas y los sistemas de fabricación, la aparición de funcionarios especializados, etc., es decir ordenar todo lo perteneciente a cada archivo.

La administración del Estado español, a imitación de la escuela europea internacional de París, modelo seguido en Europa hasta la segunda mitad del siglo XX, se preocupó y así lo mantuvo durante el siglo XIX y comienzos del siglo XX de dar una formación específica en el campo de la Numismática con carácter de exigencia a todos los funcionarios del cuerpo de Museos, Archivos y Bibliotecas. Exigencia que desapareció en la normativa de la nueva organización de este Colectivo de funcionarios a principios del siglo XX; laguna existente en la administración española, y muy común a otras administraciones estatales, que es necesario remediar, ya que la riqueza del conjunto del patrimonio numismático español obliga y a la vez hace imprescindible que las personas que en su día sean sus conservadores tengan una formación interdisciplinar que hoy día, únicamente la Universidad puede proporcionarles.

La formación básica del conservador de un museo monetario dependiente de un Banco o Ceca debe tener además unos sólidos conocimientos en

museología y museografía, ya que su actividad se desarrollará dentro de un museo y sus conocimientos deben estar al servicio de las colecciones pertenecientes a ese museo, por lo que tendrá que clasificar, almacenar, estudiar o simplemente preparar para su exposición, según los casos, tanto una moneda, como un troquel o un billete, para facilitar el trabajo de los investigadores y para que, gracias al esfuerzo del conservador de turno, el público también pueda cumplir su objetivo, es decir pueda aprender distraéndose y esto no se puede conseguir si el discurso expositivo del conservador no es correcto.

En concreto la formación básica del conservador de un museo monetario o bancario necesita:

- La formación académica docente e investigadora que le proporcionará la Universidad que le enseñará, además de conceptos, el estudio, conservación y catalogación de las piezas monetarias.
- La manera de aprender a organizar y estudiar toda la documentación referente a estas piezas monetarias.
- Y además aprender conceptos y alcanzar conocimientos los más amplios posibles sobre museología y museografía para así poder desarrollar satisfactoriamente su actividad profesional dentro de un Museo y al servicio de sus colecciones.

La Universidad es la institución responsable de la formación básica del conservador de un museo monetario o bancario, pero para hacerlo de una forma adecuada y permanente necesita la vinculación con las colecciones, con la documentación, e instrumentos propios de la fabricación, así como con las cecas y técnicas existentes en los fondos de los Museos, Bibliotecas y Archivos, por lo que a manera de ejemplo y para la Universidad Complutense de Madrid creé en su día el Máster de Museología, el de Archivística y también el de Biblioteconomía, con éxito académico a fin de completar y enriquecer con estos estudios la formación universitaria, pero sin embargo estos no son suficientes para cubrir todo el espectro de conocimientos que se necesita hoy en día para conseguir la formación básica del conservador de un museo monetario o bancario que además necesita tener amplios conocimientos en museología y museografía, por lo que me parece necesaria la creación de un Instituto Museológico de Estudios Monetarios, constituido por la Universidad Complutense y por el Museo de la Real Casa de la Moneda, ya que entre ambas Instituciones se posee el personal y también el material técnico necesarios para dar una formación completa capaz de cubrir en todos los aspectos científicos, tanto teóricos como prácticos, técnicos, museológicos, etc., a los aspirantes a convertirse en funcionarios conservadores de Museos o Bancos destinados a conservar y estudiar las colecciones numismáticas españolas.

Este Instituto, entre otros cometidos, impartiría cursos especializados a los funcionarios que después de aprobar las oposiciones de conservadores

de Museos, tuvieran como destino o aspiraran a trabajar en un Gabinete o en un museo monetario, en una ceca o banco, dotándoles de los imprescindibles conocimientos museológicos y museográficos para poder convertirse así en auténticos expertos de todos los aspectos que rodean a la moneda, desde su incorporación a la colección, pasando por su valoración y estudio, a la identidad de marcas de seguridad, conservación, exposición y valoración hasta detectar inclusive el reconocimiento de posibles falsificaciones, a reunir para su estudio toda la documentación escrita que genera el fenómeno monetario en su conjunto y que se encuentra depositada en su mayor parte en nuestros Archivos y Bibliotecas.

Este Instituto debe contar además con personas capaces de asesorar en temas vinculados con la moneda a todos los niveles, tanto nacional, como internacional a los órganos gubernamentales, a las altas instituciones en asuntos tales como la selección de temas, diseños, marcas de seguridad y contraste, así como en posibles proyectos que en su día puedan afectar e incluso modificar la legislación monetaria existente, máxime ahora en la actualidad, ante una nueva etapa comunitaria medida por el Euro, como moneda única, en la que en ocasiones la rapidez de respuesta y la fiabilidad y competencia del informe o decisión aportada será un servicio de gran utilidad prestado al Estado.

El Instituto Museológico de Estudios Monetarios respondería, más o menos, al siguiente esquema:

1. A proporcionar al conservador la formación específica que correspondería impartir a la Universidad y dentro de esta institución su responsable sería la Cátedra de Numismática de la Universidad Complutense de Madrid.
2. A la enseñanza e interpretación adecuada de la documentación numismática bajo la dirección académica compartida de la Cátedra de Numismática de la Universidad Complutense de Madrid y de las secciones correspondientes del Museo propuesto, para capacitar al conservador por épocas históricas a interpretar, utilizar y valorar el contenido de la documentación monetaria existente en los Archivos y Bibliotecas, dedicando un amplio período a revisar en primer lugar los temas relacionados con Instituciones, legislación, cecas, funcionarios y en general todo lo que tenga relación con la administración.
3. A valorar y aplicar los conocimientos adquiridos en los apartados anteriores para orientar el aprendizaje, a obtener los conocimientos imprescindibles en Museología y Museografía que permitan al conservador convertir en protagonista a la propia colección o en su caso a la pieza individualizada expuesta o incorporada a esta colección, sin perder el criterio pedagógico, que en ambos casos, responda al interés de la Institución, y sobre todo del público visitante,

al que se debe ofrecer a través de una perfecta comunicación y claridad, según los casos, una entretenida y fácil enseñanza.

4. A dotar al conservador del Museo Monetario o Bancario de los conocimientos necesarios para dominar las nuevas técnicas de información, gestión, así como el uso de Internet, o de las nuevas autopistas de información, que facilitan su continuo aprendizaje y actualización a nivel profesional, evolucionando en el aprendizaje de nuevas tecnologías, incluso las que están todavía por llegar y que no tardarán en sustituir a las actuales ante la efímera vida de los modernos sistemas de estas técnicas y la rapidez en ser reemplazados por otros más evolucionados que permitan al conservador una comunicación directa en lenguaje verbal, pero sin perder de vista en su tarea el seguimiento de un sistema de seguridad que permita garantizar, en lo posible, la confidencialidad del trabajo.
5. Hacer que la Ciencia Numismática siga teniendo cada día la máxima aceptación y la más alta consideración e interés en el ámbito universitario, en los planes de estudio, y que se siga tutelando en aras de lo anterior su incorporación a nuevos programas académicos correspondientes a otras Licenciaturas de nueva creación, como por ejemplo, el caso de la Diplomatura de Biblioteconomía y Documentación o el de la Licenciatura de Documentación.
6. Mantener y suscribir convenios de cooperación científica con Instituciones públicas y privadas.
7. Realizar proyectos de investigación numismática al más alto nivel científico.
8. Atender y cuidar la formación de excelentes especialistas en la Ciencia Numismática, tanto en el campo docente como en el de la investigación.